

CIRCULAR INTERNA N° 2580

ANT.: Vacante en el cargo de **Gerente División Mercados Financieros, Nivel Ejecutivo (NE)**.

MAT.: Concurso Interno - Externo

Santiago, 25 de junio de 2021

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Gerente División Mercados Financieros, Nivel Ejecutivo (NE)** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la División Mercados Financieros de este Banco Central de Chile.

Misión del cargo:

Dirigir la gestión del balance del Banco Central de Chile, incluyendo la implementación de las operaciones financieras de las reservas internacionales, fondos soberanos y medidas especiales, la implementación de la política monetaria y cambiaria, y las demás funciones relacionadas con el front, middle y back office, así mismo como la asesoría al Consejo en la elaboración de las políticas de gestión del balance, para garantizar la gestión de las reservas internacionales, fondos soberanos y activos locales, así como de la política monetaria y cambiaria, cumpliendo con niveles de liquidez, preservación de capital, riesgo y rentabilidad establecidos, de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Dirigir la asesoría al Consejo en materias relacionadas con el balance del Banco Central de Chile mediante la elaboración de recomendaciones de política de gestión de las operaciones financieras, para garantizar la contribución a los dos objetivos principales del BCCh, siendo estos la estabilidad de la moneda y de los sistemas de pagos, y sujeto a estos dos objetivos, en coherencia con el cumplimiento de los niveles de eficiencia de la gestión del balance.
- Dirigir la asesoría al Consejo en la comprensión y seguimiento de los mercados financieros nacionales e internacionales, para garantizar que los Consejeros dispongan de la información necesaria a la toma de decisión respecto de la política monetaria y cambiaria.
- Dirigir la gestión de los activos y pasivos nacionales del Banco Central de Chile, para garantizar la participación de la implementación de las políticas monetaria y cambiaria establecidas, en línea con las políticas y prácticas definidas por el Consejo.
- Dirigir la gestión de los fondos soberanos del Fisco y de los activos del Banco Central de Chile, mediante el diseño e implementación de políticas de inversión de las reservas internacionales en instrumentos financieros en moneda extranjera, para garantizar su liquidez en todo momento, en línea con las políticas y prácticas definidas por el Consejo.
- Dirigir la gestión de los sistemas de pagos, para garantizar la continuidad operacional contribuyendo a la estabilidad financiera del país, en línea con los objetivos del Banco.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional en las áreas de ingeniería, economía y/o finanzas o afines.
- Al menos 15 años de experiencia profesional pertinente, al menos 10 de ellos en funciones directivas o de liderazgo de equipos.
- Conocimiento y experiencia práctica en materia de mercados y operaciones financieras.
- Conocimiento del sistema financiero local e internacional.
- Dominio avanzado del idioma inglés
- Integridad
- Liderazgo efectivo
- Excelentes relaciones interpersonales
- Alta capacidad de comunicación
- "Seniority " / Madurez
- Capacidad de trabajo transversal dentro de la institución
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Estudios de postgrado en Finanzas y/o Economía

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Liderar e inspirar
- Visión Estratégica
- Presentar y comunicar la información
- Adaptar y responder al cambio

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 11 de julio de 2021**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: selección@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, una prueba técnica y los resultados de las entrevistas con Gerente de Personas, Gerente General y Consejo.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE PERSONAS